

#648-bis
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

juramentación

NOMBRE _____

DIRECCION _____

19-agosto-1970

Juramentación del Lic. Angel M. Liz,
Gerente de la planta Central Elctrol.

19 agosto 1970



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de Agosto del año mil novecientos setenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el despacho del Presidente del Senado los siguientes señores senadores con objeto de tomarle el juramento correspondiente al licenciado Angel M. Liz, como Presidente de la Junta Central Electoral:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;
 José de Js. Alvarez Bogaert, Vicepresidente;
 Fideas Celeste Volquez de Hernandez: Secretaria;
 Josefina Portes de Valenzuela, Secretaria;
 Miguel Angel Acta Fadul,
 Próspero Caonabo Antonio y Santana;
 Patricio G. Badía Lara,
 César Brache Viñas,
 Napoleón Concepción,
 Antonio de Js. de Moya Ureña,
 Nelson G. Franjul Montero,
 Manuel Ramón Grullón Peña,
 Carmen D. Jiménez de Ginebra,
 Carmen A. Mendoza de Cornielle,
 Leopoldo Níñez Leví,
 Juan Rafael Peralta Pérez,
 Antonio Pons Concepción,
 Roberto Ramírez,
 Agustín Reinoso Melo,
 Tomás Santiago Richardson,
 Manuel A. Rincón Pavón,

-sigue-



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Helvio Antonio Rodríguez,
 Elpidio Antonio Rojas Almánzar,
 Elías Sarraf Eder,
 Florentino Suero Carvajal. (25).

Ausentes: Diómedes D. De los Santos Céspedes y Rafael Rodríguez Colón.

El Senador Presidente tomó el juramento al Presidente de la Junta Central Electoral en la siguiente forma:

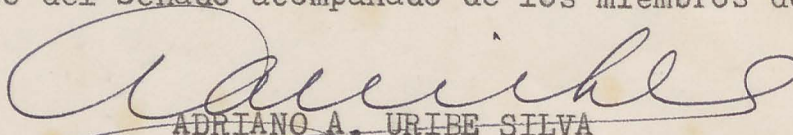
"Jura Usted, por la Patria y por su Honor respetar la Constitución y las Leyes de la República y cumplir digna y fielmente los demás deberes de su cargo" ?

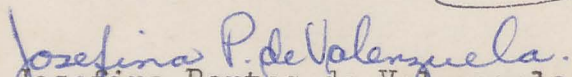
LIC. Angel M. Liz, Si, juro.

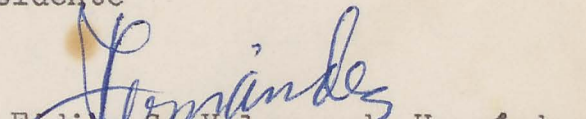
Senador Presidente: Si así lo hicieréis, que Dios os lo premie y si no, que El os lo demande.

De esta manera, quedó debidamente juramentado el Presidente de la Junta Central Electoral.

Terminado unos momentos el Lic. Liz se retiró del Despacho del Presidente del Senado acompañado de los miembros de la Junta.


 ADRIANO A. URIBE SILVA
 Presidente


 Josefina Portes de Valenzuela
 Secretaria


 Fidias C. Volquez de Hernández
 Secretaria





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Helvio Antonio Rodríguez,
 Elpidio Antonio Rojas Almánzar,
 Elías Sarraf Eder,
 Florentino Suero Carvajal. (25).

Ausentes: Diómedes D. De los Santos Céspedes y Rafael Rodríguez Colón.

El Senador Presidente tomó el juramento al Presidente de la Junta Central Electoral en la siguiente forma:

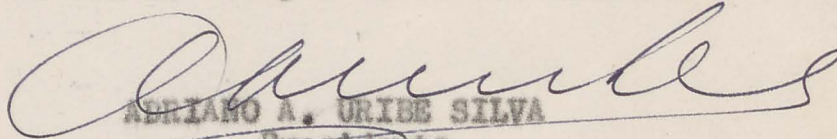
"Jura Usted, por la Patria y por su Honor respetar la Constitución y las Leyes de la República y cumplir digna y fielmente los demás deberes de su cargo" ?

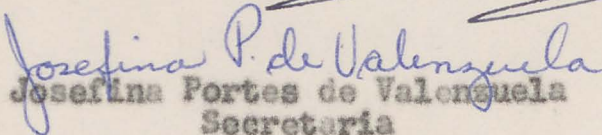
LIC. Angel M. Liz, Si, juro.

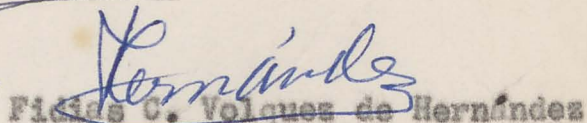
Senador Presidente: Si así lo hicieréis, que Dios os lo premie y si no, que El os lo demande.

De esta manera, quedó debidamente juramentado el Presidente de la Junta Central Electoral.

Terminado unos momentos el Lic. Liz se retiró del Despacho del Presidente del Senado acompañado de los miembros de la Junta.


 ADRIANO A. URIBE SILVA
 Presidente


 Josefina Portes de Valenzuela
 Secretaria


 Fidias C. Volquez de Hernández
 Secretaria





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de Agosto del año mil novecientos setenta, (miércoles), siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en el despacho del Presidente del Senado los siguientes señores senadores con objeto de tomarle el juramento correspondiente al licenciado Angel M. Liz, como Presidente de la Junta Central Electoral:

Adriano A. Uribe Silva, Presidente;
 José de Jc. Alvarez Eogaert, Vicepresidente;
 Fidias Celeste Velquez de Hernandez; Secretaria;
 Josefina Portes de Valensuela, Secretaria;
 Miguel Angel Acta Padul,
 Próspero Gacnabo Antonio y Santana;
 Patricio G. Badia Lara,
 César Brache Vinas,
 Napoleón Concepción,
 Antonio de Jc. de Moya Urefio,
 Nelson G. Franjul Montero,
 Manuel Ramón Grullón Peña,
 Carmen D. Jiménez de Ginebra,
 Carmen A. Mendoza de Cornielle,
 Leopoldo Nifles Levi,
 Juan Rafael Peralta Pérez,
 Antonio Pons Concepción,
 Roberto Ramírez,
 Agustín Reinoso Molo,
 Tomás Santiago Richardson,
 Manuel A. Rincón Pavón,

-sigue-



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

Helvio Antonio Rodríguez,
Elpidio Antonio Rojas Alcazar,
Elias Sarraf Eder,
Florentino Suero Carvajal. (25).

Ausentes: Diómedes D. De los Santos Céspedes y Rafael Rodríguez Colón.

El Senador Presidente tomó el juramento al Presidente de la Junta Central Electoral en la siguiente forma:

"Jura Usted, por la Patria y por su Honor respetar la Constitución y las Leyes de la República y cumplir digno y fielmente los demás deberes de su cargo" ?

LIC. Angel M. Lis, Si, juro.

Senador Presidente: Si así lo hicierais, que Dios os lo premie y si no, que El os lo demande.

De esta manera, quedó debidamente juramentado el Presidente de la Junta Central Electoral.

Terminado unos momentos el Lic. Lis se retiró del Despacho del Presidente del Senado acompañado de los miembros de la Junta.

Alfredo A. Grise Silva
Presidente

Josefina P. de Valenzuela
Josefina Portes de Valenzuela
Secretaria

Fidias C. Volquez de Hernández
Fidias C. Volquez de Hernández
Secretaria

